

San Luis Potosí, 11 de marzo de 2021



Participa el Secretario General de Gobierno en firma de Convenio con el CEEPAC sobre violencia política de género.

El día de hoy se llevó a cabo la firma del *Convenio en materia de protección efectiva de las mujeres que denuncien la comisión de actos de violencia política en razón de Género, durante el proceso electoral 2020-2021*, en dicho evento participaron Laura Elena Fonseca Leal, Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General de Gobierno, Comisario Carlos Arturo Landeros Hernández, Director de Seguridad Pública del Estado, Jorge Vega Arroyo, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas y Javier Montalvo Pérez, Fiscal Especializado en materia de Delitos Electorales.

El objeto del Convenio es establecer la conformación de un Comité interinstitucional donde se analizarán los riesgos y se discutirán las medidas de protección y de acompañamiento a las mujeres que denuncien la comisión de violencia política de

género, ante el CEEPAC, a través del intercambio de información y experiencias recíprocas, así como conjuntar herramientas de capacitación sobre la materia.

Por su parte, el Secretario Hernández Delgadillo, expresó que atender, prevenir y sancionar la violencia política contra las mujeres, no debe constituir únicamente un reto sólo para las autoridades electorales, sino que todas las autoridades deben tener en principio, la convicción ética para contribuir a combatir esta forma de violencia, asimismo, aportar, desde el marco de las competencias legales la suma esfuerzos que tiendan a la erradicación de esta conducta indeseable, que se presenta tanto en espacios públicos como en espacios privados.